

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. ABARCACONS**

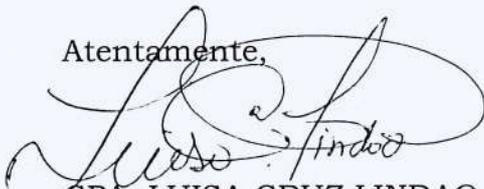
Presente.-

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo a lo dispuesto en el articulo 279 de a Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. ABARCACONS.

Una vez revisado los Estados Financieros de esta compañía informo que no registra movimientos económicos.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,



CPA. LUISA CRUZ LINDAO
COMISARIO

2016-01-04.